

El Eco de Navarra

Diario independiente • Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valcarlos, 10 y calle de San Gregorio, 25, Bajos.

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana, 1.ª y 2.ª línea; anuncios ordinarios en segunda plana, 0.80; roscamos, 0.95; anuncios preferentes tercera plana, 0.15; anuncios cuarta plana, 0.07 línea sencilla.

Directores: Sr. D. Juan de Irujo y Sr. D. Juan de Irujo

PROCESO DE SUSCRIPCIÓN

Para suscripción: Un mes, 1.25 Ptas.; trimestre, 3.75; semestre, 7.50; año, 12.50.
Para de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7.50; año, 14.
Para de: Trimestre, 15; semestre, 25.
El pago será adelantado.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Homenaje de gratitud

Al Sr. Presidente de la Junta de Defensa Social.-Pamplona

Sr. D. Miguel García Tuñón:

Muy señor nuestro: Profundamente conmovidos por la grandiosa manifestación que tuvo lugar el domingo 9 de Diciembre en Pamplona, para protestar contra el atropello de que se quiere hacer víctimas a las Ordenes Religiosas, los Superiores de dichas Ordenes en Navarra, en nombre propio y en el de sus súbditos, no pueden menos de hacer pública su gratitud al excelentísimo Sr. Obispo, que con su alocución tanto contribuyó a mover los ánimos; a V., señor Presidente, y a la Junta organizadora, que tan prudente como activamente trabajaron en su organización y dirección; a la Excm. Diputación, que con su presencia dió mayor realce al acto; a la Prensa católica de Pamplona, que tan eficazmente secundó los planes de esa Junta de la Presidencia de V., y en fin a todos los católicos navarros, que sin reparar en incomodidades ni fatigas, acudieron con un solo corazón y una sola alma a hacer pública profesión de su fé, y a dar una muestra de respeto y amor a las Ordenes Religiosas, respetadas y amadas en Navarra más que en parte alguna de nuestra España.

Però no es solo a nuestra gratitud, a que se ha hecho acreedor usted, señor Presidente, y cuantos directa o indirectamente contribuyeron al mayor brillo de la Manifestación, sino también a la gratitud de toda Navarra.

En otras provincias podrá ser el malhadado proyecto de Ley una cuestión meramente religiosa, pero en Navarra es cuestión religiosa y patriótica; pues no hay pueblo en Navarra, sin familia en el pueblo alguno, que no cuente alguno de sus miembros consagrados a Dios con los votos monásticos, ó que no se honre con los lazos de próximo parentesco con algún Religioso ó Religiosa. Los Religiosos navarros se cuentan no por centenares, sino por millares. Si, pues, con la grandiosa Manifestación del domingo se ha contribuido al fracaso del repetido proyecto, ha evitado usted y la Junta organizadora días de amargura y acerbo dolor a innumerables familias navarras, que no podían ver a sus hijos desamparados por conceptos queridísimos, fuesen desterrados de España; porque la ley que se proyectaba, no era sino un paliado decreto de destierro contra las Congregaciones Religiosas. Solo este cariño divinizado por la fé podía poner en movimiento 50.000 hombres decididos a dar su vida, si necesaria fuera, por su fé y por sus queridos Religiosos.

Quiera el Cielo que el magnífico acto realizado por los navarros sirva de estímulo que despierte los sentimientos religiosos en otras regiones de España, donde parecen estar dormidos; y entonces el día 9 de Diciembre de 1906 sería verdaderamente la hermosa aurora que precede a días más venturosos para España, gracias al Excelentísimo señor Obispo, a usted, señor Presidente de la Junta de Defensa Social, a esta misma Junta, a la Excelentísima Diputación de Navarra, prensa católica, y a cuantos navarros acudieron al acto.

Así se complacen en reconocerlo sus agradecidos y afectísimos seguros servidores en Jesucristo, Rey inmortal de los siglos.

F. Idefonso de Ciauriz, Provincial de los Capuchinos.
Fr. Alejandro de la Virgen del Carmen, Prior de los Carmelitas.
Hermano Alberto, Director de los Hermanos Maristas.
Federico Vicente del Carmen, Rector de las Escuelas Pías de Pamplona.

Gregorio Rodríguez, Superior de los Padres Redentoristas.
Santiago Aubert, Superior de los Corazonistas.
José Fraguas, Rector de las Escuelas Pías de Tafalla.
Fr. Francisco de Ganchequi, Guardian de Olite.
P. Marcial Chanchard, SS. CC., Superior del Colegio de Beire.
Fr. Florencio Aranda de los Dolores, Rector de los Agustinos de Marcella.
Fr. Isidro de la Cruz, Prior del Carmen de Villafranca.
P. Antonio Olangua, S. C., Rector del Colegio de San Francisco Javier, de Tudela.
P. Antonio Vila, Preposito del Oratorio de Tudela.
Fr. Ramón M. de Estella, Guardian de los Capuchinos de Tudela.
Fr. Vicente de San José, Prior de C. D. de Corella.
P. Emeterio del Nombre de María, Rector de los Pasionistas de Corella.
Fr. Bernabé Peña de la Concepción, Rector de Agustinos de Monteagudo.
Hermano Juan, director del Colegio Comercial de Tudela.
Fr. José de Tirapu, Guardian de los Capuchinos de Sangüesa.
Hermano Domingo, Director de los H. H. Maristas, Sangüesa.
P. Felipe Millán S. J., Superior de la Residencia y Director de la Escuela Apostólica de Javier.
Fr. Joaquín María de Llaveñas, Rector del Colegio Seráfico-Capuchino de Lezo.
Fr. León María de Imbuluzqueta, Guardian de los Capuchinos de Estella.
José Nogués de San Luis, Rector de los Escolapios de Irache.
Miguel Marceca de los Dolores, Rector del Colegio de Escuelas Pías de Estella.
Fr. Mamerto Lizasoain de San Luis Gonzaga, Presidente de la Residencia de PP. Agustinos de Puente la Reina.
Fr. Lorenzo de Izal, Superior de los Capuchinos de Alsasua.
Andrés Guericcachebarria, Superior de los Canónigos Seglares Lateranenses.
Fr. Javier de Los-arcos, Guardian de Capuchinos de Pamplona.
Fr. Ignacio Ayestarán, Superior de los Hermanos de San Juan de Dios.
Anselmo Viruete de la Virgen de los Puyos, Rector del Colegio de Escuelas Pías de Vera.

tuismo por el ejército sgarano. Veinticinco años contaba entonces Abderrahman ben Moaviah, uno de los dos príncipes de la estirpe de los Omíyadas que habían logrado salvar su cuello de la tajante cuchilla de los Abanidas, y que errante vivía a la sazón en la Mauritania en la capital de los Zenetas, de cuya tribu era originaria la madre de Abderrahman.

Su gobierno se vió disputado por jefes, ambiciosos unos y fervorosos partidarios otros del triunfante califa de Oriente. Todas las sublevaciones desbarató el inteligente emir. Uno de sus jefes más adictos, como ya se ha insinuado, fué Abdelmelik, el Marsilio de las crónicas de aquella edad y de los romances de Carlo Magno, nombrado por el emir (772) wali de Zaragoza y de toda la España oriental. Dos años más tarde Hussein el Abdari, wali que había sido de Zaragoza, fraguó en esta ciudad una fuerte conspiración, que Abdelmelik acortó a conjurar, apoderándose de Hussein, a quien hizo decapitar inmediatamente, dejando con esto por entonces la ciudad tranquila aunque consternada.

Cuando Marsilio desaparece de la escena (778) figura gobernando en Cesar Augusta el conocido Ibrilzarabi. Es más que probable que durante el mando de Abdelmelik ben Omar en la España Oriental, se corrigiese, cumpliendo órdenes expresas del Emir, por los montes Pirineos, y destruyese la fortaleza del Panno con todos aquellos detalles que se consignan en la Memoria de Abetito. No h y correspondencia posible entre Abdelmelik ben Cotán ó Keatán y Abdelmelik ben Omar, y entre los dos, nos hemos de quedar con el último, primero por razones cronológicas, y segundo porque los pergaminos lo distinguen como capitán (dux) de Abderrahmán ben Moaviah, mientras Abdelmelik ben Cotán era emir de los árabes españoles, aunque bajo las órdenes del califa de Oriente. Aunque se concediera a los escritores de San Juan de la Peña que el hecho de armas del Panno ocurrió el 734, ninguna ventaja habrían conseguido por ello sus entusiastas partidarios, porque el suceso viene señalado con precisión histórica al lado de otros datos sincrónicos que infaliblemente descubren su filiación y natural asiento.

A riesgo de parecer pesado, no puedo resolverme a omitir otras consideraciones. Abdelmelik ben Cotán (732-736) lejos de obtener triunfos en las montañas pirenaicas, fué derrotado por los vascos en la atrevida excursión del 734; y le costó ser depuesto por el emir del Africa, a quien preguntaba el califa terminantemente «en qué consistía que saliesen tan desgraciadas las empresas dirigidas contra los hombres de Afranc (I)». Tres excursiones se registran en la Historia para entonces, en que los moros habían sido fuertemente escarmentados: la de Alzama, la de Abderrahmán el Gafeki y la de Abdelmelik ben Cotán.

Y añade Lafuente (2): «Los grandes sucesos que en aquella tierra (allende el Ebro) se preparaban habían de ofrecer a Abdelmelik ben Omar un teatro digno de sus prendas, y allí había de ganar aquella fama que hizo tan célebre el nombre de Marsilio». Con todos los antecedentes hasta aquí expuestos, no es una suposición sistemática sino un hecho que se desprende con lógica incontestable, el creer que la destrucción del Panno debió ocurrir por los años 772 ó 774, en que Marsilio gobernaba en Zaragoza y en la España Oriental bajo el mando de Abderrahmán ben Moaviah primer Califa efectivo de Córdoba.

LIÑO MUNARRIZ VELASCO

DIARIO MILITAR

INDEMNIZACIONES DE CUBA

El «Diario Oficial» trajo ayer la siguiente circular:

«Vista la instancia promovida por el teniente auditor de segunda del cuerpo Jurídico militar don Rafael Santamaría Torrado, en suplica de abono de las indemnizaciones que devengó en Cuba desde el 4 de Mayo de 1895 a 19 de Octubre de 1895, desempeñando comisiones del servicio indemnizables; y resultando que los Reglamentos de indemnizaciones de 1.º de Diciembre de 1894 (C. L. núm. 93) y de 13 de Julio de 1895 (C. L. núm. 245) definen de un modo concreto y terminante lo que ha de entenderse por indemnización para los efectos reglamentarios, lo cual exclu-

(1) Lsfuente. Historia de la Edad media, c. III.
(2) Lafuente: Edad media, c. IV.

Tres meses después de este matrimonio encontré el anciano barón muerto en su lecho. Ricardo heredó todos sus bienes, cesó su castillo y se trasladó a Londres, donde se entregó a una vida desenfrenada y licenciosa.

Así estaban las cosas quince meses después del matrimonio de Emilia, la noche en que Darío Markhan fué asaltado y dejado muerto en el camino de Marley.

IV

El capitán prueba la coartada

Darío no murió de la emoción producida por la presencia de su prima y del capitán, según había temido el médico, pero se puso tan lentamente, que la nieve cubría las llanuras que se extendían delante del Oso Negro cuando se sintió repuesto de su accidente. La buena Sara estuvo a punto de caer enferma por la existencia constante que prestó a su hijo querido, como ella le llamaba, y hasta Samuel recibió orden de calzar zapatillas y caminar paso a paso para no molestar al paciente.

La tristeza, pues, habitual del Oso Negro, pareció aumentarse doblemente, y el día en que el doctor Jordán declaró que el paciente estaba fuera de peligro. Sara sacrificó un barril del mejor vino, y obsequió a todos cuantos aquel día preguntaron por la salud del enfermo.

El capitán Duke estaba ausente: hacía una expedición a las costas de España

ye toda interpretación que pudiera inducir a comprender estos gocees entre los que bajo la denominación de gratificaciones consigna el inciso 11.º del art. 17 de la ley de presupuestos de Cuba de 18 de Junio de 1890; y teniendo en cuenta también lo que previenen los artículos 30 y 23, respectivamente, de los citados Reglamentos, la Junta de esta Inspección general, en uso de las facultades que le concede la Real orden de 16 de Junio de 1903 (D. O. número 130) y el art. 67 del Real decreto de 9 de Diciembre de 1904 (D. O. núm. 275), y de acuerdo con lo informado por la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba, ha acordado con carácter general, se practiquen las oportunas rectificaciones en los documentos de haber en que se hayan efectuado aducciones injustificadas por el concepto de indemnizaciones devengadas reglamentariamente, una vez que se ha demostrado la errónea interpretación que hasta la fecha se ha dado a la ley de presupuestos de Cuba de 1890-91.

ADMINISTRACION FORAL

Se acordó designar a don Arturo Campión, para que en unión de los señores que nombren las Diputaciones hermanas, redacten el proyecto de reglamento de la academia de lengua vasco-gaélica, que deberá someterse en su día a la aprobación de las corporaciones sostenedoras de dicho centro.

Se admitió la renuncia de jardinero del palacio provincial a don Saturnio Gonzalez.

Se aprobaron los presupuestos municipales de los Ayuntamientos de Ochagavía, Areso, Eulate y Anué.

Se acordó que el arrendatario del portazgo de Larraga, don Atejo Ganuza, se atenga para el cobro de derechos de peaje, a los vecinos de Barbizana y Larin que utilizaron un camino vicioso, a lo que previenen las disposiciones generales y a lo que se establece en las reglas del capitulo sobre la misma materia.

Se desestimó la autorización solicitada por el Ayuntamiento de San Adrian para conceder premios a los cazadores de animales dañinos comprendidos en la ley de caza.

Se ordenó al Ayuntamiento de Arguedas incluya a dona Rosa Lopez en las listas de parcelas del soto, reconociéndole, lo mismo que a los demás vecinos, todos los derechos y cargas.

Ventoleras

«Pobre monarca... Sintiéndose reformista, sabiamente emprendedor; amante de sus súbditos y enamorado de su pueblo, luchaba sin cesar por la elevación del nivel moral de su patria, al propio tiempo que abogaba ardorosamente por la entronización de reformas trascendentales, que habían de asegurar una era de paz y de bienestar material... ¡Pobre monarca!... También los soberanos tienen sus sueños de color de rosa.

La incontestable influencia de una mujer poderosa, la reina viuda... constituía en la nación el más abrumador contrapeso de los generosos propósitos del rey inteligente y sincero.

«Siempre el eterno femenino capaz de hacer variar el curso de la historia, según aproximadamente dijo el otro.

Mas el joven soberano... no desmayaba... seguía con grandeza de alma contrarrestando la guerra sorda implacable de los «camarilleros» de la reina viuda.

Ahora se proponía reorganizar sobre nuevas bases la administración civil y militar de su reino.

Mas ¡ay! entre el propósito y la acción se interpuso, como siempre, la fatídica sombra de la viuda, de la mujer poderosa cuyos ideales significan la atrofia de la voluntad, el enquistamiento del estímulo, el estancamiento definitivo de todas las aspiraciones grandes, de todas las acciones redentoras, de todas las ideas de emancipación y baja servidumbre.

Y el joven y generoso monarca, desalentado esta vez, cansado acaso por la empujante lucha de librar batallas contra fantasmas... y contra la familia, quiso poner término a sus grandes sufrimientos y se

cuando Darío empezaba a restablecerse, y ya estaba casi restablecido cuando el marino llegó a Compton.

La nieve caía espesa cuando el capitán volvió y encontró a su mujer en su actitud habitual, leyendo cerca del fuego.

Parecía de muy buen humor y aire arrogante, que contrastaba con su uniforme deslucido por la lluvia, uniforme que no era enteramente el de la Marina real inglesa, pero que se le parecía mucho; había solo algunos detalles que vendían al capitán, pero que eran desconocidos en Compton.

Abrazó a su mujer, sin cuidarse del estremecimiento convulsivo de ésta, y exclamó sentándose cerca del fuego, mientras que la criada lo reponía con algunos leños.

«Me acompañan una porción de cosas buenas, Milly; traigo una caja de naranjas un barril de Jerez legítimo, que es oro líquido, tan precioso como ese rico metal. Traigo alhajas para tu cuello, para tus brazos, para tu orejas...

Y uniéndole la acción a la palabra cubía la mesa de diferentes estuches (con alhajas, la mayor parte de estilo árabe, que resplandecía la luz del fuego como los astros en medio de la noche.

Milly se sonrojó al inclinarse a ellas, y habuéo algún discurso de gracias; pero su alma, en realidad anhelaba otros tesoros que no podía nunca alcanzar, los tesoros del amor de Darío.

arrojó de cabeza a uno de los lagos de su suntuoso palacio.

«¿Qué diablo, un rey que trata de matarse, por no poder labrar la dicha de su pueblo, es bastante más grande que un cocinero suicidándose por no recibir una merluza a tiempo.

La celebridad no debe sentir el «embarras du choix» entre Kuang-Si y Vatel. Porque pronto se adivina que ese rey emprendedor es Kuang-Si, el emperador de la China, de la China... ¡si señor.

Y la viuda intrasigente, también se ve claramente que es la emperatriz chinesca, que en gobernar bellamente no sabe lo que se pesca.

«¡Es, a fé, un país encantador el de China!... Ya se ve... El de China... Si, señor. ¿Qué se figuraba usted?»

Boston, además de los vales famosos, nos ha colocado un dentista «que se las trae».

Y no por lo que se refiera al arte de sacar muelas y meter dentaduras; sino por lo que irá viendo el curioso lector.

Este dentista, suizo por más señas, se ha visto acusado de polígamo... y, en efecto se ha averiguado que el del gabinete odontológico no había contraído matrimonio más que ¡con noventa y ocho mujeres!

Este sí, que es un Barba Azul... con toda la barba!

¡Oh, la influencia del medio de acuerdo con el oficio! ¿Si pensaría el dentista que la muela del juicio no reza con el casarse, ó con regular ración, y que eso del matrimonio solo es cuestión de postizos?»

FULANZ.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Pamplona.—Por amenazas, sin procedimiento.

Id.—Por incendio, id.

Tafalla.—Por disparo y lesiones, id.

Tudela.—Por lesiones, id.

Id.—Contra S. G., por hurto.

Id.—Contra V. F., por lesiones.

Id.—Contra A. M., y otros, por hurto.

Estella.—Contra S. A., por disparo y lesiones.

Aiz.—Contra M. E., por violación y abusos deshonestos.

Triduo en Huarte

Grandioso, sublime y fecundo en resultados positivos ha sido el triduo que se ha celebrado en esta parroquia, como despedida del año que acaba de terminar, y principio del 1907.

El párroco don Sebastian Larraya, celoso como el que más, nos ha sorprendido con la agradable novedad que acaba de indicar, la que dió principio el día 29 próximo pasado y terminó el día de ayer.

El R. P. Gamarra, Redentorista, ha sido el que ha ocupado la Cátedra del Espíritu Santo.

Varias y todas importantes han sido las conferencias que nos ha dado tan cariñoso Padre, siendo las más salientes las siguientes:

La primera versó sobre la excelencia y preciosidad del alma; la segunda sobre el pecado mortal y sus horrosas consecuencias; la tercera sobre la educación cristiana de las generaciones nacientes como base de la verdadera regeneración social; la cuarta sobre la imprescindible necesidad de la fé divina, de los que la persiguen y de los medios que debemos poner en práctica para defenderla; y la quinta y última, de como el cristiano está obligado a entregar su corazón a su legítimo y único dueño, Jesús.

Intentar ahora desmenuzar y detallar como desarrolló tan importantes puntos, es tarea imposible para mi pobre pluma, pero no pudiendo resistir a mis deseos de hacer públicas las relevantes dotes oratorias de tan elocuente religioso, me decidí, aunque con temor, a hacer una breve é inexacta reseña de sus trabajos apostólicos.

En su primera oración sagrada llevó al

En el momento que este pensamiento cruzaba por su mente, el capitán clavó en ella una mirada penetrante y exclamó con indolencia:

Y a propósito, ¿cómo está vuestro lindo primo, el de los cabellos rubios? ¿Se ha respueto ya de aquel percazo, ó ha entregado su alma a Dios?

Terrible expresión se pintó en sus ojos al advertir el efecto que estas palabras hicieron en su mujer.

«Este es un mal negocio que algú día tendremos que ventilar mi mujer y yo.» pensaba.

«Está mejor—murmuró Milly dulcemente.—¿Le habeis visto?»

«No le he vuelto a ver desde la noche que vos me encontrasteis sobre su lecho.

Al decir esto, miraba a su marido, y en sus ojos se leía la pureza de una conciencia tranquila.

La tenía en efecto; Sara había ido diferentes veces y le había dicho:

«Vuestro primo está triste, venid a verle, vuestra presencia le mejorará, y como yo no me separaré de vos, los maldicientes nada tendrán que decir.

«No, Sara,—contestaba Milly—seríamos más desgraciados él y yo; no quiero verle.

Nadie sabía, sin embargo, que a vee durante la noche, cuando los criados dormían, Milly salía furtivamente de su casa

El capitán fantasma

metió dar su hija Emilia en matrimonio al capitán de «El Buitre».

«¿Vos la amaís—había dicho el viejo,—yo puedo darla a mi muelle dos mil libras esterlinas, y si Ricardo no uere heredará todos mis bienes; será vuestra, amigo mio. Bien se que hay alguna inclinación entre mi sobrino y ella, pero yo no gusto de ese mozo; así pues, la romántica doncella se casará con vos antes de ocho días.

El capitán estrechó con entusiasmo la mano del anciano y dijo:

«Gracias; es la joven más linda de Inglaterra; dejarla por ella a una heredera de la casa real.

«Si, no es fea—repuso Ricardo,—y sería mejor aun si no lo fuese tanto.

El labrador Morrison hubiese podido contar que Ricardo lloró tambien el día en que su primo Darío le pegó la botafada.

En aquella ocasión Milly, en medio de su timidez, quiso oponer alguna energía a la decisión paterna, y cayó a sus pies, y con lágrimas en los ojos, repuso:

«Imposible es, señor; bien sabeis que amo a mi primo Darío, que tenemos proyectado unirse en cuasó os dignéis darnos vuestro consentimiento; ¡yo os obedecere en

HISTORIA DE NAVARRA

ESTUDIOS CRITICOS

CAPITULO XV. ABETITO.

III. Abderrahman ben Moaviah.—Este nombre sirve de guía y preciosa ilustración. Los hechos que se relatan en el primer párrafo de la Memoria, no pueden ser anteriores al gobierno del intrépido fundador del Califato Español. Abramós la Historia. Alzama ó Alsamah ben Malek, emir agareno, (719 721) verificó una incursión por las Gallas llegando a poner sitio a Tolosa. A punto de rendirse estaba ya la plaza, cuando acudió Eudón, duque de la Aquitania, con ejército considerable, a salvar a los sitiados. Arabes y aquitanos se acometieron con ardimiento y coraje; Dudosa estuvo mucho tiempo la victoria. Alzama corrió de un paraje a otro alentando a los suyos, cuando la lanza de un cristiano le atravesó de parte a parte, y cayó exánime de su caballo. Los restos del desbaratado ejército se retiraron a Narbona, donde nombraron por jefe y emir al valiente Abderrahman el Gafeki, cuya elección confirmó por entonces el emir superior de Africa; más al poco tiempo se expidieron nuevos poderes en favor de su competidor Ambiza.

El 728 vuelve a recibir el mando supremo de los árabes en España Abderrahman ben Abdallah el Gafeki, el de la batalla de Poitiers, que vino a morir, según se demostró al tratar de los Privilegios de los Roncaleses, en la villa de Güesa a manos de su expedición a las Gallas. Pero Abderrahman el Gafeki no es Abderrahman ben Moaviah, rey de Córdoba. El 735, llamado por ochenta venerables musulmanes como dice Lafuente, ó por manejos habilidosos, como afirma Codera, llegó a España el ilustre vástago de los Beni Omeyas, aclamado en su entrada con frenético en-

quanto querais de mi, pero casarme con otro que con Darío ¡jamás! jamás!

No hay para que contar la conocida historia de la tiranía de un viejo estúpido y egoísta. El Barón no quiso otorgar ni un breve plazo; y antes de que Milly pudiera escribir a Darío, antes que los ojos de la prometida novia se enjugaran, antes de que los habitantes de Compton pudiesen descubrir a su placer la nueva, y de que Sara se acabase de coser la saya que destinaba para la boda, oyéronse repicar las campanas de la iglesia y Emilia Markhan y Jorge Duke se unieron al pié del altar.

Cuando Darío recibió la nueva de este matrimonio de su prima, regada con sus lágrimas, se abandonó a un furor sin límites, prodigando mil nombres ofensivos a la infeliz Milly, porque un hombre no comprende jamás la tiranía paterna empleada contra una pobre niña tímida y obediente.

Darío, fuera de sí algún tiempo, quiso ahogar sus pesares entendiéndose a una vida disipada y trató de borrar la imagen de Milly con todo género de excesos, pero no había nacido para ellos y le produjeron solo hastío.

No era posible que un matrimonio hecho con tales circunstancias fuese dichoso; Jorge, además, no era agradable a la vida íntima; duro, violento, quejándose ó se burlaba del carácter sentimental de su mujer...

No obstante, como una gran parte del año la pasaba a bordo, Emilia tenía al menos estos largos períodos de tranquilidad.

cuanto querais de mi, pero casarme con otro que con Darío ¡jamás! jamás!

No hay para que contar la conocida historia de la tiranía de un viejo estúpido y egoísta. El Barón no quiso otorgar ni un breve plazo; y antes de que Milly pudiera escribir a Darío, antes que los ojos de la prometida novia se enjugaran, antes de que los habitantes de Compton pudiesen descubrir a su placer la nueva, y de que Sara se acabase de coser la saya que destinaba para la boda, oyéronse repicar las campanas de la iglesia y Emilia Markhan y Jorge Duke se unieron al pié del altar.

Cuando Darío recibió la nueva de este matrimonio de su prima, regada con sus lágrimas, se abandonó a un furor sin límites, prodigando mil nombres ofensivos a la infeliz Milly, porque un hombre no comprende jamás la tiranía paterna empleada contra una pobre niña tímida y obediente.

Darío, fuera de sí algún tiempo, quiso ahogar sus pesares entendiéndose a una vida disipada y trató de borrar la imagen de Milly con todo género de excesos, pero no había nacido para ellos y le produjeron solo hastío.

No era posible que un matrimonio hecho con tales circunstancias fuese dichoso; Jorge, además, no era agradable a la vida íntima; duro, violento, quejándose ó se burlaba del carácter sentimental de su mujer...

No obstante, como una gran parte del año la pasaba a bordo, Emilia tenía al menos estos largos períodos de tranquilidad.

cuanto querais de mi, pero casarme con otro que con Darío ¡jamás! jamás!

No hay para que contar la conocida historia de la tiranía de un viejo estúpido y egoísta. El Barón no quiso otorgar ni un breve plazo; y antes de que Milly pudiera escribir a Darío, antes que los ojos de la prometida novia se enjugaran, antes de que los habitantes de Compton pudiesen descubrir a su placer la nueva, y de que Sara se acabase de coser la saya que destinaba para la boda, oyéronse repicar las campanas de la iglesia y Emilia Markhan y Jorge Duke se unieron al pié del altar.

Cuando Darío recibió la nueva de este matrimonio de su prima, regada con sus lágrimas, se abandonó a un furor sin límites, prodigando mil nombres ofensivos a la infeliz Milly, porque un hombre no comprende jamás la tiranía paterna empleada contra una pobre niña tímida y obediente.

Darío, fuera de sí algún tiempo, quiso ahogar sus pesares entendiéndose a una vida disipada y trató de borrar la imagen de Milly con todo género de excesos, pero no había nacido para ellos y le produjeron solo hastío.

No era posible que un matrimonio hecho con tales circunstancias fuese dichoso; Jorge, además, no era agradable a la vida íntima; duro, violento, quejándose ó se burlaba del carácter sentimental de su mujer...

No obstante, como una gran parte del año la pasaba a bordo, Emilia tenía al menos estos largos períodos de tranquilidad.

cuanto querais de mi, pero casarme con otro que con Darío ¡jamás! jamás!

No hay para que contar la conocida historia de la tiranía de un viejo estúpido y egoísta. El Barón no quiso otorgar ni un breve plazo; y antes de que Milly pudiera escribir a Darío, antes que los ojos de la prometida novia se enjugaran, antes de que los habitantes de Compton pudiesen descubrir a su placer la nueva, y de que Sara se acabase de coser la saya que destinaba para la boda, oyéronse repicar las campanas de la iglesia y Emilia Markhan y Jorge Duke se unieron al pié del altar.

Cuando Darío recibió la nueva de este matrimonio de su prima, regada con sus lágrimas, se abandonó a un furor sin límites, prodigando mil nombres ofensivos a la infeliz Milly, porque un hombre no comprende jamás la tiranía paterna empleada contra una pobre niña tímida y obediente.

Darío, fuera de sí algún tiempo, quiso ahogar sus pesares entendiéndose a una vida disipada y trató de borrar la imagen de Milly con todo género de excesos, pero no había nacido para ellos y le produjeron solo hastío.

No era posible que un matrimonio hecho con tales circunstancias fuese dichoso; Jorge, además, no era agradable a la vida íntima; duro, violento, quejándose ó se burlaba del carácter sentimental de su mujer...

No obstante, como una gran parte del año la pasaba a bordo, Emilia tenía al menos estos largos períodos de tranquilidad.

cuanto querais de mi, pero casarme con otro que con Darío ¡jamás! jamás!

convencimiento de sus oyentes, el concurso de las tres personas de la Santísima Trinidad en la creación del hombre, dotándole de una alma de valor infinito; que siendo infinita la ofensa hecha a Dios por nuestros primeros padres, fué necesario para su redención el sacrificio de un Dios-Hombre, para satisfacer la divina justicia; y por consiguiente, el cuidado y diligencia que debemos poner para no hacerla esclava de su enemigo infernal.

En la segunda demostró magistralmente las consecuencias funestas que se siguen al pecado mortal, y la mentira de los gozos que se suponen por el que los comete.

En la tercera puso en evidencia que, si se desea una verdadera regeneración social, ésta debe dar principio con la educación temprana de las generaciones en el hogar doméstico.

En la cuarta, expuesta y desarrollada, como todas, de un modo admirable, puso a la consideración de los oyentes, que la base de toda prosperidad moral es la Fé y que ésta debe defenderse en todo terreno; pero de un modo particular en la familia, en el pueblo y en el Templo.

En la quinta probó con una maestría y elocuencia poco comunes, que Jesús es el Rey y Dueño absoluto y único de los corazones de los hombres, entre otras razones, por estas tres: por ser su Creador, su Redentor ó Conquistador y por las cualidades infinitas que le son propias.

En tan virtuoso y sabio Padre no se sabe que admirar más, si sus profundos conocimientos y elocuencia, ó su prodigiosa habilidad para hacerse comprender de todos los que le escuchan; puesto valiéndose de ejemplos y semejanzas, sabe descender y ponerse al nivel de las inteligencias más apocadas, de modo que todos le entienden.

Como consecuencia de estos trabajos, todo el vecindario ha acudido a purificar sus conciencias en el Sacramento de la Penitencia, asistiendo al gran Banquete Eucarístico 480 almas.

Muñeron tan cariñoso y sabio misionero por los grandes frutos obtenidos, y que Dios derrame sobre él un mar de bendiciones, para que gane para Dios muchos corazones, como ha ganado todos los de esta villa, que jamás le olvidarán.

No menos felicitó a nuestro celoso párroco don Sebastian Larraya que no omite medio alguno para labrar la felicidad de sus feligreses, y por el acierto que ha tenido en la elección de la persona encargada de dirigirnos la palabra divina.

El corresponsal.

2 Enero de 1937.

En el Ayuntamiento

A las cinco y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Viñas y con asistencia de los señores Sanz, Eyaralar, Barnés, Saez, Gayarre, Zaboran, Loydi y Seminario y el arquitecto señor Arteaga.

El señor Alcalde da cuenta del objeto de la sesión, que es el de ver la manera de proporcionar trabajo a los obreros que están sin quehacer.

Dice el señor Viñas que hay 598 obreros sin trabajo.

El señor Sanz pide que se lean las condiciones acordadas por el Ayuntamiento para que puedan ser admitidos al trabajo los obreros que no lo tengan.

El señor Secretario lee las citadas condiciones.

Terminada la lectura, el señor Sanz manifiesta que en años anteriores debió de haber una comisión encargada de este servicio de trabajos de invierno.

La comisión que se formó el año pasado, era una comisión mixta de concejales y mayores contribuyentes, que eran los señores Viñas, Urjuzo, Solano, Ciganda y Espinosa, y Navas, Artola, Arraiza y Seminario.

Añade el Alcalde que el año pasado había una oficina en la que se daban los bonos para el trabajo, y añade que es muy posible que estos empleados no quieran llevar a cabo esta labor, porque es de mucho trabajo, y el año pasado no fué lo suficientemente retribuido este trabajo por el Ayuntamiento.

El señor Eyaralar dice que comparando el año pasado con el presente en este año se necesitarán unos 15653 jornales, pues el año pasado se gastaron 17.708, pero se empezaron los trabajos en Diciembre.

Añade el señor Eyaralar que el año pasado se consignaron para estos trabajos 10.000 pesetas y que se gastaron 30.000, habiéndose sacado las otras 20.000 del capítulo de imprevisos, pero que este año no se puede sacar nada de dicho capítulo y solo hay consignadas 15.000 pesetas.

Por estas razones dice que este año no podrán pagarse los jornales a más de una peseta.

El señor Zaboran dice que el jornal de una peseta es tan menguado que casi sería mejor dar a cada padre de familia esa peseta y no obligarle a trabajar.

Dice que este año hay obras, como por ejemplo la explanación de terrenos en los alrededores de la nueva Inclusa y otros.

El señor Eyaralar dice que no se ha consignado ninguna cantidad para las obras de construcción de un puente de la Magdalena, y que la cantidad necesaria para la urbanización de la calle de Alfonso y Victoria está en los presupuestos extraordinarios que no han sido aún aprobados por los mayores contribuyentes.

El señor Loydi dice que se puede arreglar la cuestión dando a los obreros seis reales y un bono de la cocina económica, y que en lugar de que tengan seis días de trabajo, tengan únicamente cuatro días a la semana y de este modo habrá dinero suficiente en el presupuesto.

El señor Saez dice que realmente la comisión extraordinaria ha quedado reducida al señor Alcalde y a los mayores contribuyentes, porque los demás señores concejales no toman parte en la vida activa del municipio, y que la oficina encargada de dar los bonos debe ser también nombrada.

Se muestra partidario de que se hagan obras útiles, y no se dediquen solamente los obreros al machaqueo de piedra.

El señor Alcalde dice que otra obra necesaria es la construcción de una carretera desde la cárcel al matadero, carretera que tendrá 30 metros de anchura.

El señor Saez dice que para designar el jornal que ha de darse a los obreros, deben la comisión de Fomento y el señor Arquitecto designar las obras que han de llevarse a cabo.

El señor Zaboran se lamenta de que siempre se acuerde el Ayuntamiento a última hora de esta cuestión, y se lamenta también de que la comisión encargada de las obras de invierno no haya presentado ya las obras que debían realizarse en esta ocasión.

El señor Eyaralar dice que estas obras no las realiza el Ayuntamiento por necesidad de realizarlas, entre otras razones, porque esta época no es a propósito para realizar obra alguna, y que solamente se

da trabajo por dar un jornal a los obreros que lo necesitan, y que por todas estas razones no pueda presentarse un informe enumerando las obras que daban realizarse, y termina diciendo que la Comisión de Fomento es la encargada de procurar en esta ocasión trabajo a los obreros.

El señor Loydi dice que la mayor parte de las obras para el invierno que había señalado la Comisión de Fomento, fueron separadas de los presupuestos por el mal estado del erario, y solo quedan ahora la carretera de la Carcel al Matadero, machaqueo de piedra y la carretera del portal de Tejería al puente de la Magdalena.

El señor Sanz dice que el jornal de los obreros debe ser de seis reales, porque una peseta es muy poco, pero que se deben hacer obras de provecho y se deben cumplir las bases acordadas para la admisión a los trabajos.

Añade que no se debe contar que este año hay un mes menos de trabajo por haber pasado ya Diciembre, puesto que queda el mes de Diciembre de este año de 1937, pues este mes corresponde a este presupuesto.

Termina proponiendo que la comisión de Fomento, con el Alcalde, designen las obras y los jornales.

El señor Zaboran propone que se lleve a cabo la obra de derribo de la fuente de los Descalzos.

El señor Eyaralar insiste en que, si este año se da el mismo jornal que el año pasado, la consignación de 15.000 pesetas se acabará muy pronto.

El señor Zaboran dice que no debe existir ese temor, puesto que aún está pendiente de aprobación de los mayores contribuyentes, y estando pendiente, pídese cuando sea conveniente, tratar de este asunto con los mayores contribuyentes y ver si se aprueba, ó en otro caso, pedir a los señores contribuyentes autorización para aumentar la consignación de estos trabajos.

El señor Alcalde pide que se voten seis reales de jornal, y dice que si se acaba la consignación, se recurrirá a los mayores contribuyentes y a la población.

El señor Sanz insiste en que debe nombrarse la comisión de obras de invierno para este año, comisión que tendrá amplias facultades del Ayuntamiento, para que designe los trabajos que deben realizarse y los jornales que se deben dar con arreglo a la labor de cada obrero; y que después debe ser reorganizada la oficina en que se han de dar los bonos de trabajo con arreglo a las condiciones sentadas.

Acuérdase que la comisión que se forma para la comisión de Fomento, a la que se unirán el alcalde, y los señores Eyaralar, Zaboran y Arteaga.

Esta comisión se reunirá hoy después de la sesión para adoptar acuerdos.

Acuérdase que el jornal, en general, por estos trabajos, sea de seis reales, y la comisión podrá aumentar estos jornales según la calidad de los trabajos que se lleven a cabo.

La sesión se levanta a las seis y cuarenta minutos.

Robo en Andosilla

En la pasada noche penetraron dos hombres enmascarados en casa del vecino Gregorio Laparra, que ejerce el oficio de acarreador del molino y dormía en él por temor a una crecida del Ega; y sujetando a la mujer, la obligaron a darles cuanto dinero tenía.

Se llama ésta María Jimenez y suele acompañar a los muestrarios que vienen vendiendo ropas.

Parce, y así me lo ha confirmado Gregorio, que lo robado asciende a 85 pesetas en plata, de las que 80 eran recogidas por venta de dichos muestrarios y las guardaba en su casa.

El pueblo todo está indignado de la repetición de hechos criminales, pues en una semana ha habido dos robos y un incendio no casual.

Las autoridades entienden ya en todos ellos, y de su celo puede esperarse que no dejarán de descubrir a los culpables.

Así sea.

El corresponsal.

1.º de Enero de 1937.

GACETILLAS

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar, después de compuesto, un suelto dando cuenta de la reunión celebrada por la Filarmónica pamplonesa para la lectura de la Memoria y renovación de cargos, que publicaremos mañana.

Hoy, si el número de concejales le permite celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

Se presentará en ella a la consideración del Ayuntamiento una moción de los señores Loydi y Zaboran pidiendo que se acuerde que la Caja de Ahorros pueda hacer préstamos de 100 pesetas como máximo a las personas necesitadas mediante la presentación de dos firmas de garantía.

Han sido nombrados para completar la formación del Tribunal provincial de la Contencioso administrativo para el corriente año, los magistrados de esta Audiencia señores Piracés y Gandiaga.

La presidencia del mismo Tribunal corresponde al presidente de la Audiencia Territorial.

Nuestro querido amigo el rico propietario de Errazu don Francisco Irigoyen, se encuentra bastante mejorado después de la difícil operación que se le ha practicado en los oídos.

Nos causa gran satisfacción la noticia y deseamos a nuestro amigo un rápido restablecimiento en su dolencia.

Ayer salieron para Tudela, después de pasar unos días al lado de su familia de esta capital, el conocido dentista de Tudela don Mariano Rubio y su distinguida señora doña Petra Sola.

En la cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo se repartieron ayer 600 raciones entre los pobres.

De día en día crece la piadosa curiosidad por ver detenidamente el artístico y bien combinado *Belen*, que la piedad hermanada con la paciencia y el arte ha formado en el Colegio de las Escuelas Pías. Y no siendo posible a los Reverendos Padres estar todo el día a disposición del devoto público, tenemos el gusto de comunicar que las horas determinadas para visitar el precioso Na-

cimiento serán, hasta el día de Reyes de diez a doce de la mañana y de cuatro y media a ocho de la tarde.

No podemos menos de felicitar a la Comunidad por el gusto y paciencia que revela ese trabajo verdadera miniatura de la Tierra Santa, con todos los detalles que el estudio de dicho país pueda exigir, pero de un modo especial nacemos constar nuestra enherbena al R. P. Juan Serrano, principal organizador de la obra y tan ingenioso como infatigable profesor de dicho Colegio.

La guardia civil de Sumbilla ha ocupado a un cazador una escopeta por no poseer la necesaria licencia.

—La de Corella también ha sorprendido y ocupado una escopeta a un vecino por infracción de la ley de caza.

La de Lesaca ha ocupado cuatro escopetas y siete cartuchos que eran de otros tantos cazadores que, aun teniendo licencia, infringían la ley de caza, por hacerlo en tiempo de nieve, según rezaban los oficios que pasaron a la primera autoridad.

Todos los infractores denunciados, con las escopetas ocupadas, han sido puestos a disposición del Juzgado para que tome el tanto de culpa.

De Villafranca nos participan una terrible noticia.

Anteayer noche fué encontrada muerta en la escalera de su casa la vecina Romana Burgui, que presentaba grandes heridas y una muy extensa que le seccionaba casi por completo el cuello.

Se presentó el Juzgado ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado más tarde al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

El mismo juzgado comenzó en seguida a instruir diligencias, acordando en primer término la detención del marido de la muerta, sobre el que se recaen graves cargos y se sospecha sea el autor del terrible crimen.

El hecho ha conternado al vecindario.

En el rosario magno que se celebró anoche en el templo del Pilar de Zaragoza, debieron de estrenarse, según anunció la prensa zaragozana, dos magníficos faroles, que son hermosa muestra de la devoción de Navarra a la Virgen del Pilar, pues son regalo de las señoras que componían en Pamplona la junta organizadora de la peregrinación a dicho templo.

Esos faroles son, según leemos en nuestro colega «El Noticiero» de dicha capital, dos acabadas obras en el arte de vidriera artística.

Miden un metro y sesenta centímetros de diámetro y van suspendidos de un arco metálico con incrustaciones doradas.

En el anverso campea el escudo de Navarra rodeado de los de las cinco merindades del Reino, pintados, todos ellos, en alto relieve, con lindísimos esmaltes vitrificados.

En el reverso, y rodeado de los citados escudos, se lee la siguiente dedicatoria: «Navarra a Nuestra Señora del Pilar».

Tanto por la variedad y acertada combinación de los colores, como por su forma artísticamente original, ofrecen un aspecto fastuoso y brillante, que se acentúa más cuando están iluminados.

El Tribunal Supremo ha desestimado con costas el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Marcos Ochoa, contra la sentencia de esta Audiencia, que le condenó en causa por el delito de contrabando.

Un cacheo practicado días pasados por la guardia civil de Lerga entre los mozos del pueblo, dió por resultado la recogida de un cuchillo de grandes dimensiones a uno de ellos llamado Pascual Arroniz, el cual ha sido denunciado al Juzgado.

La Dirección general de prisiones ha dispuesto que el penado por esta Audiencia Vicente Barberia, sea conducido a la prisión de Burgos para que extinga la condena impuesta.

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, ha salido para Reus el inspector de policía amigo nuestro don José Martínez.

¡Atención!!—El lunes 7, dará principio la liquidación del comercio que fué de don Odón Rouzaut, Capítela 24.

¡Grandes rebajas!

Horas de venta: de ocho y media a una y de dos y media a ocho. 4-1

En la sesión que hoy debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento, se presentará una moción suscrita por el señor Zaboran, pidiendo que se aumente en un real el sueldo de los agentes municipales de segunda, a fin de que todos cobren once reales, que se cree una plaza de segundo Inspector municipal, que se aumente el sueldo al primero, que se obligue a ambos a vestir de uniforme y que se supriman seis plazas de agentes municipales.

El señor Zaboran afirma que todo esto significa una economía de 750 pesetas anuales para el municipio.

En el gobierno civil se expidieron ayer siete licencias de caza.

Mañana a las once se celebrará en la iglesia de San Nicolás la función de aniversario por el fallecimiento del conocido comerciante de esta capital don José Sagarra, acaecido el día 7 de Enero del año último.

A cumplirse esta fecha reiteramos a su familia nuestro más sentido pésame.

La guardia civil de Almandoz comunica al Gobernador civil dándole noticia de haber detenido a un pájaro de cuenta.

Parece ser que a conocimiento de dichos guardias llegó la noticia de que un sugeto que no tenía aspecto de poseer dinero, hacia compras importantes.

Al efecto, estando recorriendo los guardias la demarcación de servicio, detuvieron al sospechoso sugeto, que interrogado, negó lo que se le atribuía dando nombres y naturaleza supues-

tos, pues resultó llamarse José Echeverría Dendiareta, natural de Errazu.

Este sugeto, que es licenciado del presidio de Tarragona, donde cumplió condena por robo, acabó por confesar el haber robado en Elizondo 7 cabezas de ganado vacuno, que más tarde las vendió a un vecino de Mugaire, sin decirle la procedencia de lo que vendía.

Como es natural, el detenido y aprovechado Echeverría ha sido encerrado en la cárcel a disposición del Juzgado que ha comenzado a instruir diligencias.

La Junta directiva del Nuevo Casino de Eslava, ha quedado constituida para el primer semestre del corriente año, en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Sotés; Vice-presidente, don Carmelo Villabona; Contador, don Carmelo García Conde; Tesorero, don Luis Aizpun; Vocal 1.º, don Bernardino García Conde; id. 2.º, don Vicente Berástegui; Secretario, don Juan de los Ríos, y Vice-secretario don Juan Díez.

El presidente de esta Audiencia ha nombrado juez municipal de Cabredo a don Mateo Corres y Pérez de Aberin.

Los agentes municipales llevaron ayer a cabo algunas denuncias por infracción de las ordenanzas municipales.

La guardia civil de Aguilar ha ocupado a dos vecinos una escopeta y un revolver que los usaban sin tener la correspondiente licencia.

En la prisión de Burgos ha ingresado a cumplir condena impuesta por esta Audiencia el penado Emeterio Montes.

El lunes último se cayó de un andamio de las obras en construcción del Hospital de Villafranca el obrero de 17 años Vicente Sagura.

Fué recogido el infeliz obrero por sus compañeros y conducido a su domicilio donde continúa en grave estado.

Dr. Mañeru Roncal: Enfermedades del estómago.—Consulta diaria de diez a una.—Zapatería 32.

En la cocina gratuita de la parroquia de San Juan Bautista se repartieron ayer 710 raciones entre los pobres de la misma.

Aviso al público.—La Compañía general de Automóviles tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el primer día de Enero actual la salida del automóvil de Pamplona para Estella será a las ocho de la mañana.

Teatro Eslava.—En este coliseo hubo necesidad ayer de variar el programa anunciado a consecuencia de encontrarse indispuerto el barítono señor Ulbarri.

Para hoy se anuncian las siguientes funciones: Sección vermouth, a las seis y media «El guitarrico»; a las ocho y media «La buena sombra»; a las nueve y media «Los tres gorriónes»; a las diez y tres cuartos «Los chicos de la escuela».

Asma.—Se alivia y llega a curarse con las pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

Depósito farmacia de Arteaga. Paseo de Valencia 32.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 2 (8 noche).

Una reunión

Entre los católicos es muy favorablemente comentado el magnífico y elocuente sermón pronunciado ayer por el sacerdote don Mateo Múgica, sobre la persecución de que son objeto en Francia las órdenes religiosas.

Un estreno

El lunes 14 del corriente se pondrá en escena la obra «El castillo de Tufión», estreno en esta capital.

Hay gran interés por conocer esta obra.

Viajero ilustre

En el rápido de esta mañana ha pasado por esta estación ferroviaria el expresidente del Consejo de ministros don Segismundo Moret.

Marcha con dirección a Burdeos con objeto de ver a un hijo suyo que allí estudia.

Vizcaya

Bilbao 2 (10,20 noche.)

Huelga estudiantil

En el salón Olimpia se han reunido esta mañana más de 100 estudiantes de la escuela de Ingenieros.

La policía de esta capital detuvo el otro día a cuatro muchachos que se puedan calificarlos de protagonistas de una novela.

Estos cuatro jóvenes, casi niños llamados Bonifacio Zúñiga, Felipe Pérez, Eulogio Martín y Joaquín Echeverría, penetraron forzando la puerta en el circo del Ensanche, en la noche del primer día de Pascua.

Una vez dentro se acomodaron lo mejor posible en la cantina que existe en dicho circo y empezaron a comer y beber todo lo que pudieron, incluso una docena de azucarillos que fueron pasando a fuerza de apurar dos botellas de vino rancío.

Cansados de comer, se llevaron siete botellas de jerez y aguardiente, un cornetin y otras cosas de menor cuantía.

Tres de las siete botellas las consumieron en su casa y las cuatro restantes que dos eran de jerez y las otras dos de aguardiente, las vendieron al tabernero de la calle de San Nicolás Wenceslao Valencia.

Este les dió por las cuatro botellas, de litro cada una, una peseta, de la cual gastaron noventa céntimos en un pequeño banquete que en la misma taberna se dieron los pequeños cacos, consistente en pimientos, pan y vino a todo pasto.

No hay para qué decir cómo estarían los cuatro protagonistas de esta novela, después de ingerir tanto vino común, rancio y aguardiente.

Solo les quedaba en su poder el sonoro cornetin, que, una vez convenientemente deteriorado para disimular su ilícita adquisición, vendieron a un instrumentista por una peseta, cincuenta céntimos.

Lo que hicieron con este dinero, no lo sabemos, aunque suponemos que habría sido para vino.

La novela esta termina con la presencia del agente de policía José Gomez, que los detiene y los conduce a disposición del juez de instrucción para que el epílogo de la novela sea una causa criminal.

Reumáticos: provad «saloforina», de Larman, médico alemán; curación pronta del reuma articular, agudo, nervioso y muscular: Así lo certifican miles de reumáticos que han salido curados de los hospitales del Norte de Europa; en Pamplona, Marquina y Aguinaga.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Las Religiosas de San José, Doctor Arnal.—Oculista, Agente marítimo, Por ampliación, Interesante al público, Local, Venta de plantas de chopo, Venta de plantas, se vende.

HAN FALLECIDO: En Mañeru don Braulio Arbeloa. En Villafranca doña Paula Segura y la señorita Filomena Arizu. R. I. P.

La Junta de patronato de Ingenieros se ha reunido también bajo la presidencia del Presidente de la Diputación señor Urquijo para solucionar la huelga estudiantil.

El señor Urquijo propuso y los demás lo aprobaron, el dirigir a los estudiantes una alocución excitándoles a que entren mañana en clase, sin perjuicio de que ellos por su parte gestionen la favorable resolución de sus deseos.

Por otra parte, la misma junta se ha dirigido al Gobernador pidiéndole ajenes municipales y de policía para que amparen los derechos de los estudiantes que quieren entrar en clase.

Hoy han llegado de San Sebastian, Pamplona y Vitoria muchos padres de los estudiantes de la escuela de ingenieros, los cuales se han dirigido a la Junta de patronato suplicando protejan a los estudiantes opuestos a la huelga y para que vean la manera de hacer que los revoltosos desistan en su actitud.

También los periódicos locales exhortan y aconsejan a los estudiantes a que vuelvan a clase.

Entre los estudiantes reina gran marejada y excitación, pues mientras unos se muestran conformes con la huelga, otros consideran esa actitud contraproducente y perjudicial para sus aspiraciones.

Puede decirse que todo Bilbao tiene puesta su atención en la huelga estudiantil.

Manifestación católica

La Junta de defensa católica trabaja sin descanso para la mayor organización y mejor éxito de la manifestación y mitin católico que se celebrará el día 13 del corriente para protestar del proyecto de ley de asociaciones.

El entusiasmo que reina entre el elemento católico es muy grande y se asegura que vendrán a la manifestación unas 40.000 almas, pues en los pueblos reina gran animación y deseo por asistir a la manifestación.

Para el mitin serán invitados los representantes en Cortes católicos y entidades católicas.

Se sabe que entre los varios discursos que se pronunciarán serán dos de ellos pronunciados en vascuense.

Los aragoneses

La colonia aragonesa de Baracaldo ha celebrado hoy una solemnísimas

función religiosa para conmemorar la venida en carne mortal a Zaragoza de la virgen del Pilar.

El templo estaba completamente lleno de fieles. Es honor de Urquijo. Mañana visitarán al presidente de la Diputación señor Urquijo, los presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria, con objeto de felicitarle así como a los demás señores que formaron la comisión, por el feliz éxito de sus gestiones en Madrid, para la prórroga del concierto económico.

Esta visita obedece a acuerdos tomados por las Cámaras en la última reunión celebrada. La línea interrumpida. Continúan trabajando con gran actividad los obreros del ferrocarril en la línea férrea de Bilbao a San Sebastián, a consecuencia de varios desprendimientos de tierras ocurridos cuando se desencadenó el último temporal de agua y nieves.

Se espera que para el sábado quede expedita la vía, evitándose de este modo las muchas molestias que se causa a los viajeros que tienen que hacer un trasbordo en Deva y marchar por Zumárraga.

Un incendio. Esta madrugada se ha producido un incendio en una casa juego de bolos de la calle de Basurto.

Aunque al principio el incendio parecía no tener gran importancia, más tarde tomó grandes proporciones, resultando insuficientes los titánicos esfuerzos de los bomberos por sofocar el siniestro.

A las dos horas quedó completamente reducido a cenizas el edificio, ignorándose hasta la fecha las pérdidas materiales.

Un obrero carpintero llamado Andrés Borja que estaba trabajando en la extinción del siniestro, sufrió quemaduras de importancia en una mano. Fué trasladado a la casa de socorro donde se le practicó la cura.

Los comerciantes. Los comerciantes de ultramarinos se han dirigido con una instancia al Ayuntamiento, pidiendo se dejen sin efecto los impuestos al aceite y otros artículos, que se han recargado para la aprobación de los presupuestos municipales.

De sport vasco. En el frontón Euskalduna se jugará mañana un notable partido que ha despertado gran interés entre los aficionados a la pelota.

Jugarán de un bando Begollés y Cortazar, y por el contrario Abadiano menor y el pelotari navarro Eugenio Erasó.

Estos últimos llevarán medio cuadro de ventaja en el saque.

Los pilotos. Esta mañana han comenzado en la Comandancia de Marina los exámenes para la provisión de varias plazas de pilotos.

Los aspirantes son 34; habiéndose examinado esta mañana a cuatro de ellos.

De estos solo ha sido aprobado uno, llamado Félix Martínez.

Teatrales. En el teatro de Arriaga se pone hoy en escena «Oteló» ante un inmenso público.

El tenor Garardi es aplaudidísimo. Mañana se representará «Aida.»

El correspondiente.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 2 (6 tarde.)

Los monederos falsos

El gobernador de Madrid ha decretado hoy la cesantía del agente Vicente García, supuesto complicado en el asunto relativo al descubrimiento de monedas falsas, de que di oportuna cuenta.

También relacionado con este asunto el juzgado ha practicado hoy un registro en el domicilio de las hermanas María y Narcisca García, habiendo dado por resultado el hallazgo de varias monedas de una y de dos pesetas, falsas, y de una papeleta de empeño de un monedero de oro, que se supone es el mismo que hace días fué robado a un conocido industrial.

El acta de Algeciras.—Combinación de generadores.

La «Gaceta» publica hoy la ley relativa a la ratificación del protocolo de Algeciras.

También inserta los decretos nombrando gobernador de Sevilla al actual de Córdoba; de esta capital al que ejercía igual cargo en Tarragona, y cubriendo la vacante producida en este último gobierno en la persona del diputado don Gil Róger.

Además, entre otras disposiciones de interés local publica la «Gaceta» un decreto concediendo nacionalidad española a siete súbditos marroquíes, que la tenían solicitada.

Las recaudaciones

Según datos que se reciben de los centros administrativos de provincias, la recaudación obtenida por todos conceptos en el finado año de 1906 arroja un superávit de 46 y medio millones de pesetas sobre la obtenida en el año anterior.

El ministro de Hacienda, en cuyo despacho estuvimos esta mañana, nos ha manifestado que todavía no habían llegado a su poder los datos relativos a la recaudación por concepto de sobrantes.

Por Derechos Reales se han recaudado 54 millones, ó sea más de cinco millones sobre el tipo del año anterior. Los ingresos por aduanas también han experimentado un aumento de un millón y pico de pesetas, el bien el ministro calcula, que en 1907 la recauda-

ción por este concepto no será tan brillante.

La real firma

Contra lo que se creía, hoy no ha despachado con S. M. el ministro de Marina, no habiendo firmado, por lo tanto, ningún decreto relativo a este departamento.

De Guerra firmó don Alfonso varios decretos sobre concesión de cruces, otro nombrando coronales de Caballería a los señores marqueses de Casa Soler y Fuertes Vaces, jefes de las reservas de Caballería 8.ª y 13.ª, respectivamente; otro declarando extensivo al ramo de Guerra el indulto promulgado para solemnizar el cumpleaños de la Reina Victoria, y otro confiando mando en activo a varios coronales de la reserva de Infantería.

Hablando con Romanones

Esta mañana, el ministro de la Gobernación se ha mostrado bastante comunicativo con los periodistas que a diario solemos visitar el centro oficial de la Puerta del Sol.

El conde confirmó las noticias que a su tiempo trasmití respecto al conflicto surgido en Sagunto con motivo del impuesto de consumos.

La versión oficial da también caracteres de gravedad al saugristo motín de que ha sido teatro la histórica villa valenciana, y dice que hubo que lamentar dos muertos y varios heridos graves.

Añadió el conde de Romanones que en atención a la importancia de los sucesos desarrollados en Sagunto, ha ordenado telegráficamente al gobernador civil de Valencia, acuda al lugar de la ocurrencia con medios suficientes a restablecer el orden.

Hoy han circulado rumores de haberse alterado el orden en Guadalajara a causa de un gran escándalo promovido por las verduleras de dicha capital.

Hicimos referencia a ese rumor en el despacho del conde de Romanones, más el ministro dijo que no tenía noticia alguna del suceso.

No faltó la nota política en la visita que al conde hicimos, el cual aludiendo al rumor que le suponía en actitud no muy favorable a la reapertura de las Cámaras, desmintió en absoluto la veracidad de tal versión, añadiendo: «Como voy yo a oponerme a eso? ¿Que se abran las Cortes, que funcionen cinco ó seis meses más y todo este tiempo tendremos de vida ministerial los actuales consejeros!»

Por fin, terminó el ministro diciéndonos que no creía que el proyecto de ley de Asociaciones fuese causa de que ocurriesen graves excoisiones en el partido liberal.

Nota política

A pesar del optimismo que deja traslucir la última manifestación del conde de Romanones, es lo cierto que se acentúa la creencia de que el proyecto famoso ha de quebrantar las no muy sólidas bases de unión en que viven agrupadas dentro del liberalismo las distintas tendencias que componen el partido.

Por de pronto es ya un hecho la celebración de conferencias y reuniones entre los primates del partido liberal, habiéndose asegurado que todos estos cambios de impresiones no tienen otro objeto que el de evitar a toda costa que el proyecto de ley de Asociaciones dé ocasión a una importante desidencia.

Reformas en Instrucción pública

El ministro de este departamento ha anunciado que aprovechará la calma del interregno parlamentario para estudiar la realización de algunas reformas en la enseñanza.

Probablemente será modificado en sentido favorable a los alumnos pensionados para estudiar en el extranjero, el Reglamento por que en la actualidad se rigen dichos pensionados.

También se creará una caja de premios para los profesores de Escuelas Especiales que más se distinguen.

Probablemente el ministro de Instrucción procederá en breve al nombramiento del señor Archilla para el cargo de Inspector de las Escuelas industriales regionales.

Lo de la Diputación

La Diputación provincial de Madrid no ha podido celebrar hoy sesión, por no reunirse suficiente número de asistentes.

En esa sesión se habían de poseñar de sus cargos los diputados provinciales nombrados interinamente por el conde de Romanones, mas la minoría conservadora, considerando impropio de la disposición ministerial, y como protesta contra la misma, se ha abstenido de concurrir al acto, siendo causa de que éste no haya podido celebrarse.

Prisión del Raizuli

Despachos oficiales dan cuenta de haber sido capturado y conducido a Tanger, con fuerte escolta, el famoso Raizuli, que durante tanto tiempo ha contribuido al estado de anarquía y agitación imperante en Marruecos.

Entre los documentos que más comprometen al famoso aventurero figuran borradores de cartas dirigidas a varios jefes de kábilas incitándoles a la rebeldía y a la proclamación de la guerra santa contra la ingerencia extranjera.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with columns for 'Día 31' and 'Día 2', listing various financial instruments like 'Denda perpetua', 'Denda amortizable', 'Acciones del Banco de España', etc.

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 81'57 el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 8'55, las libras a 27'40 y el amortizable a 100,35.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 2 (11 noche)

Notas políticas

La legislatura

Dicese en los círculos políticos que en la conferencia celebrada por los señores Moret y conde de Romanones, el primero se mostró partidario de dar por terminada la legislatura, por creer que admitiendo la posibilidad de que el señor Canalejas no presida la futura Cámara popular, se restará gran importancia al debate sobre la ley de Asociaciones y se conseguirá más calma en la política activa.

Disgustos

También se aseguraba que reinaba disgusto entre importantes elementos del liberalismo, especialmente por lo que se refiere al señor Gasset y otros, a causa de no haber cumplido el gobierno con el compromiso de declarar las vacantes de sus respectivos distritos.

Consejo aplazado

Ha causado extrañeza el que no se celebrase hoy el acostumbrado Consejo de ministros, preparatorio del que todos los jueves se verifica en Palacio.

Atribuíase el aplazamiento a la circunstancia de haber tenido una entrevista los señores marqueses de la Vega de Armijo y conde de Romanones, en la cual dichos personajes parece ser no se mostraron muy conformes en lo que se refiere a la proyectada provisión de las vacantes de las direcciones generales de Agricultura y Comunicaciones.

Actitud de Moret

Dáse por seguro que el señor Moret está decidido a apoyar la continuación del Gabinete que preside el marqués de la Vega de Armijo, para evitar la formación de un ministerio Canalejas ó la prematura vuelta al poder de los conservadores.

Contra los consumos

Otro motín

En vista de las alarmantes noticias de Alicante, que por separado comunico he vuelto a visitar al conde de Romanones, quien se ha dignado manifestarme, que en cierto modo, no es de extrañar la sobreexcitación popular que en algunas capitales de provincia se ha manifestado contra la cobranza del impuesto de consumos.

Ahora ocurre, ha dicho el conde, y acaso esta vez con más lógica que entonces, lo que ocurría antes en 1.º de Julio, cuando la administración regular su funcionamiento por años económicos que terminaban en 30 de Junio.

El vecindario de las capitales de provincia creía que lo que forma parte del plan suplementario de Hacienda era ya aplicable después de aprobados los presupuestos, a partir del 1.º de Enero inclusive, y que por lo tanto, desde esta fecha no habría ya de hacer efectivo el impuesto, de consumos en los felatos y resguardos establecidos por la administración.

Esta creencia ha sido causa de que los ánimos se soliviantasen al verse el vecindario obligado al pago por la introducción de especies sujetas al impuesto.

Añadió el ministro de la Gobernación que había enviado telegráficamente a todos los gobernadores de provincias una circular recomendándoles procurasen evitar en las respectivas capitales cualquier manifestación ó acto violento contra la continuación del impuesto, haciendo llegar, en todo caso, a conocimiento del público las razones legales que justifican la continuación de la cobranza del impuesto, en las capitales de provincia.

Lo de Sagunto

Interesamos del ministro nuevos detalles del actual «estado de cosas» en Sagunto, y el conde manifestó que esta tarde había celebrado una conferencia telefónica con el gobernador civil de Valencia, inmediatamente después de haber regresado de Sagunto dicha autoridad gubernativa.

Esta llegó a la capital acompañado de algunos heridos que recogió en Sagunto, y que inmediatamente ingresaron en el Hospital.

El motín tuvo caracteres de más gravedad que la que al principio se dijo, pues además de los dos muertos, el número de heridos es bastante mayor de lo que se supuso.

En las calles de la población el pánico fué indescriptible, y las carreras, el precipitado cierre de tiendas, y los disparos de armas de fuego, tuvieron por algunas horas en angustiosa tensión de nervios al vecindario de Sagunto.

Según en la citada conferencia telefónica ha manifestado el gobernador al ministro, en Sagunto han quedado heridos, aunque no de gravedad, dos individuos de la benemérita.

En la refriega que la guardia civil sostuvo en las calles con los amotinados, a un teniente de dicho cuerpo atravesáronle el tricordio de un balazo.

Segun el gobernador, al salir de Sagunto el orden quedaba restablecido, aunque en el vecindario dominaba la impresión producida por las sangrientas escenas de la víspera.

No se cree en la repetición de nuevos trastornos.

Esta tarde el ministro ha celebrado una larga conferencia con el Director general de la benemérita sobre medidas preventivas para evitar se extiendan a otras localidades las tristes escenas de Sagunto y Alicante.

Las direcciones vacantes

Contestando a una pregunta, que los

PRIMER ANIVERSARIO DE DON JOSE SAGARRA Y PÍ. FALLECIÓ EL DIA 7 DE ENERO DE 1906. R. I. P. Su esposa doña María Borrás; hijos don José, Concepción y María del Camino; padres, madre política, hermanos, tíos, primos y demás parientes. Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la función de Aniversario que en sufragio de la misma tendrá lugar mañana viernes, 4 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 3 de Enero de 1907. No se reparten esquelas.

periodistas hemos dirigido al conde de Romanones, este ha manifestado que no cree que mañana sean firmados los decretos nombrando a los nuevos directores generales de Comunicaciones y Agricultura, ni mucho menos los relativos a la provisión de las dos capitales generales vacantes, como un rumor de esta tarde aseguraba.

El conde terminó elogiando calurosamente la actitud correcta y desinteresada que en esta cuestión sigue observando el general Weyler, actitud conforme en un todo al criterio del Gobierno y a las conveniencias de hombre de partido.

Vida palatina

Se ha desmentido la noticia del viaje de don Alfonso a Biarritz para el día 5 del actual. El joven monarca es seguro irá a dicha villa francesa, pero no ha sido fijada aun la fecha de su partida ignorándose, por tanto, el día fijo en que aquella ha de realizarse.

Los Reyes han ido esta tarde en automóvil hasta el Pardo, donde han paseado a pié por algunos de los más pintorescos parajes del real sitio, visitando también la ermita del Santo Cristo.

A última hora de la tarde regresaron al Palacio de la Plaza de Oriente sin haber experimentado el más ligero contratiempo en la excursión.

D. Alfonso recibió en Audiencia particular a una comisión del Patronato de huérfanos del Magisterio, la que expuso al Monarca varios detalles relativos al funcionamiento y organización de dicho instituto, solicitando del soberano se les facilitase el medio de aumentar el número de pensionados para dar entrada a algunos de los que merecidamente tienen derecho a una plaza en la citada fundación.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la favorable acogida que les dispuso D. Alfonso.

Monederos falsos

El comisario general de policía señor Millan Astray se muestra satisfechísimo de los trabajos realizados por los agentes en todo lo relativo al descubrimiento de la fábrica de moneda falsa y detención de los complicados en este delito.

Especialmente la captura de un tal Azanza, considerala el señor Millan como de verdadera importancia para descubrir los planes de una vasta sociedad de falsificadores y monederos falsos, con la que cree están relacionados los últimos descubrimientos policíacos llevados a cabo en Madrid.

Segun el señor Millan los delincuentes detenidos ahora obran de comun acuerdo con agentes secretos establecidos en Valencia, Barcelona y algunas ciudades de Italia.

La falsificación de monedas está admirablemente hecha; los troqueles descubiertos por la policía son perfectos, y cuantos han examinado las monedas apenas han notado señal alguna que las distinga de las legítimas.

Personas entendidas han declarado que aun el más experto puede ser objeto de engaño, por cuanto dichas monedas no solo están muy bien acuñadas, sino que además contienen gran cantidad de plata legítima en su aleación.

De provincias

Nueva ópera.—Cable submarino.—Dos libertados y un detenido.—El motín de Sagunto.—El motín de Alicante.—Un muerto y varios heridos.—Les del gordo de Navidad.—Regocijo popular.—Un incendio.

Barcelona.—A primera hora de esta madrugada terminó en el Gran Teatro de Liceo el estreno de la nueva ópera de Mascagni, «Amica».

Con grandísima expectación fué escuchado el primer acto de la nueva ópera, mostrándose el público algo indeciso al manifestar su opinión.

En los dos últimos actos entregóse sin reservas, alcanzando la producción de Mascagni un grandioso éxito.

A bordo del «Duplex» ha salido hoy la comisión de ingenieros que ha de llevar a cabo el tendido de un nuevo cable telegráfico entre esta ciudad y Palma de Mallorca.

Han sido puestos en libertad los dos detenidos como presuntos complicados en la última explosión dinamitera ocurrida en el kiosko de necesidad de la Rambla de las Flores.

La policía ha detenido a un sugeto llamado Francisco Seguí, natural de Valls, sospechoso de ser el autor de la bomba que hizo explosión hace tiempo en la Ronda de San Pedro.

La detención de dicho sugeto obedece a la circunstancia de haberse dejado olvidado el gaban en una casa donde el individuo en cuestión pasó la noche.

Los inquilinos de la casa registraron la prenda y encontrando en ella alguna carta comprometedora, dieron cuenta a la policía que detuvo al Seguí al presentarse a recoger el abrigo.

Valencia.—El gobernador civil ha salido para Sagunto en vista de la gravedad de los sucesos ayer ocurridos en dicha localidad.

En el hospital de esta han ingresado tres heridos graves, víctimas del motín ocurrido anoche en Sagunto.

Esta tarde se ha verificado el entierro de los dos muertos a causa de los mismos sucesos, sin que haya ocurrido ningún incidente desagradable.

Segun noticias que posteriormente ha trasmitido el gobernador, a su llegada a Sagunto, parece ser que hoy reina la calma y que el orden tiende a asegurarse.

Alicante.—Esta mañana los vendedores del mercado al acudir a sus puestos y enterarse de las nuevas tarifas de arbitrios, comenzaron a protestar y a dar gritos contra el Ayuntamiento, negándose a satisfacer las cantidades que les correspondía abonar con arreglo a la nueva organización.

Pronto el tumulto trascendió a las afueras del Mercado, formándose grupos en las calles y tomando mayores proporciones el carácter de la protesta.

Una comisión de vendedores acudió al despacho del gobernador civil, y éste prometió restablecer las antiguas tarifas si los manifestantes deponían su actitud levantisca.

Retiráronse éstos, mas a primera hora de la tarde se agrió el conflicto por haber entrado en un nuevo aspecto.

La protesta, a la sazón se hacia extensiva al impuesto de consumos, cuya cobranza creían algunos no se llevaría a cabo a contar desde el día de hoy.

La formación de grupos fué en aumento, siendo preciso saliese la benemérita a la calle con objeto de restablecer el orden.

La presencia de la guardia civil produjo efectos contrarios, y los grupos, amotinándose agredieron a la benemérita.

Esta vióse en la precisión de hacer fuego. La descarga produjo algunos heridos y la muerte de un infeliz ordenanza de teógrafos que en aquel momento regresaba de reparar a domicilio varios despachos.

Esto ocurrió a las dos de la tarde. Ignórase si ha habido más muertos como asimismo el número de detenidos, pues funciona una censura rigurosa entre Alicante y las demás provincias.

Témese la repetición de escenas desagradables, habiéndose tomado grandes precauciones.

Huerca-Overa.—Han regresado de Alicante los comisionados para el cobro de los décimos premiados con el gordo de Navidad.

En la estación esperaban a los portadores del «vil metal» todo el pueblo.

Aquellos tuvieron un recibimiento verdaderamente entusiasta. Al verles descender de los coches sosteniendo «respetables» sacos repletos de dinero la ovación creció de punto y muchas mujeres de las que tienen participación en el premio, lloraban emocionadas.

Los comisionados víéronse rodeados de gente de toda clase que no cesaba de dar abrazos y entregarse a las más expresivas manifestaciones de alegría.

Los partícipes del gordo residentes en esta población han acordado descontar del premio las cantidades de 1000 y de 300 pesetas, para gratificar, respectivamente al lotero que expendió los décimos y al niño del Hospicio que extrajo la bola con el simpático guarismo de los seis millones.

Chiclana.—Un voraz incendio ha destruido una tienda de comestibles establecida en la calle de Rafael de la Viesca.

No han ocurrido desgracias. Las pérdidas materiales son de consideración.

MENCHETA

Venta voluntaria

Una casa y tierra blanca en pueblo próximo a Pamplona; da de renta 60 robos de trigo.

Otra que da de renta 30, en pueblo del valle Iizarbe, libres de cargas. Dará razón Niceto Aguilar, Escuelas de San Francisco.

Viveros de olivos de varias clases. Almenadores de dos años superiores, y nogales. Dirigirse a don Manuel Gonzalez, en Fitero (Navarra)

Patata de la Rioja

blanca y de superior calidad a 7 reales arroba, y por kilos a 15 céntimos, en la calle de la Campana, 6, bajera.

4-3

